

dicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Autocares Molist, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 9.552.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.531-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Granada, número de expediente: 5-91-20021-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Aplicación de Pinturas Api, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 5.194.182 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.671-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre, para mantenimiento postes SOS entorno de Madrid, carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V, N-VI, N-301, M-607, M-30 y M-40 (95-97), número expediente 5-91-20040-8.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Eralux, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 265.761.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.665-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre, para mantenimiento de las instalaciones de regulación y control del tráfico en la N-II, desde calle Cartagena al nudo Eisenhower, número de expediente: 5-91-20049-6.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Etralux, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 150.325.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.666-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, para servicio de mantenimiento de la red de comunicaciones de la Dirección General de Tráfico en el entorno de Madrid, número de expediente: 5-91-20048-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Servicios Generales de Televisión Sociedad Anónima», en su oferta primera, por un importe total de 41.400.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.663-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de noviembre, para mantenimiento red postes SOS del entorno de Valladolid, carreteras N-VI y 620 (1995-1997), número expediente 5-91-20034-3.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 91.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.620-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, para servicio de mantenimiento de la red de postes SOS del entorno de Salamanca, desde 1995 hasta 1997, número de expediente 5-91-20043-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 55.350.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.613-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre, para servicio de mantenimiento de las instalaciones de postes SOS en el entorno de Burgos, N-I y N-620, desde 1995 a 1997, número de expediente 5-91-20041-0.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adju-

dicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 83.700.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.616-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de noviembre, para servicio de mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico desde 1995 hasta 1997, número de expediente: 5-91-20042-2.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente, a favor de la oferta presentada por «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en su oferta única, por un importe total de 190.600.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.313-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución del 16 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para servicio de vigilancia en el edificio de esta Dirección General de Tráfico en la calle General Aranzaz durante 1995, número expediente: 50-90-20076-2.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Asesoramiento Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPRO), en su oferta única, por un importe total de 15.111.186 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.316-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para asistencia técnica para el seguimiento de la salud del personal al servicio de la Jefatura Central de Tráfico, número de expediente 5-94-20072-2.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Sades, Sociedad Limitada», en su oferta única, por un importe total de 15.900.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.618-E.